

PRESUPUESTO: IMPERMEABILIZACIÓN DE VARIAS CUBIERTAS EN AERÓDROMO MILITAR DE POLLENSA

DESCRIPCIÓN:

Los trabajos a realizar son los siguientes:

- Limpieza de las cubiertas
- Instalación de sumideros
- Impermeabilización líquida de cubiertas con poliurea en caliente.

	DESCRIPCIÓN	ud	coste/ud	TOTAL
LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:				
2.1	Ud. Limpieza de las cubiertas en el estado actual y preparación de la superficie de la cubierta para impermeabilización de poliurea en caliente, eliminando capas adheridas y abriendo poro para su adherencia. Incluso preparación para poder aplicar posteriormente la impermeabilización de poliurea en caliente. El precio incluye la limpieza de los encuentros con paramentos verticales y entre paramentos verticales y teja, la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos, la resolución de puntos singulares, el montaje y desmontaje de andamios homologados necesarios, y el uso de protecciones de seguridad y salud.			
	Terraza CECOM	47,50		
	Terraza Pabellón 3	6,00		
	Terraza vivienda 17	67,00		
	Incremento por encuentros con paramentos verticales y faldones de teja.	30,00		
	suma	150,50	7,00	1.053,50 €
2.2	Ud. Instalación de sumidero (salida vertical o horizontal, según proceda) de caucho EPDM de 100 mm de diámetro, incluso perforaciones en fachadas necesarias, colocación de piezas de refuerzo y remates necesarios. Incluso protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos, la resolución de puntos singulares, el montaje y desmontaje de andamios homologados necesarios, y el uso de protecciones de seguridad y salud. Totalmente instalado.			
	Sumideros	4,00		
	suma	4,00	100,00	400,00 €
2.3	M2. Impermeabilización líquida de cubiertas sobre superficie soporte de baldosas cerámicas, mediante poliurea en caliente, formada a partir de la mezcla de dos componentes altamente reactivos en formato líquido, aisocianatos y aminas, a través de un equipo dosificador, previa aplicación de imprimación a base de resina de poliuretano y aplicación final de una resina de poliuretano alifático para protección de rayos UV y mantener sus propiedades físico-mecánicas. Acabado C2. Incluso encuentros con paramentos verticales y entre paramentos verticales y teja. El precio incluye la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos, la resolución de puntos singulares, el montaje y desmontaje de andamios homologados necesarios, y el uso de protecciones de seguridad y salud. Totalmente acabado, incluso limpieza.			
	Terraza CECOM	47,50		
	Terraza Pabellón 3	6,00		
	Terraza vivienda 17	66,98		
	Incremento por encuentros con paramentos verticales y faldones de teja.	30,00		
	suma	150,48	46,00	6.922,08 €
2.4	Ud. Izado, desplazamiento, colocación y nivelación en su posición inicial del equipo de aire acondicionado existente en cubierta mediante grúa autopropulsada de brazo telescópico, para posibilitar la impermeabilización de la cubierta bajo el equipo, incluso desconexión y reconexión de todas las acometidas del equipo (eléctricas, de agua, etc). Incluso material y medios auxiliares necesarios.	1,00	1.000,00	1.000,00 €

SUBTOTAL	9.375,58 €
IVA (21%)	1.968,87 €
TOTAL	11.344,45 €

NOTAS:

La presente obra no afecta a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión sería preceptivo.

Las instalaciones eléctricas de baja tensión se ejecutarán por instaladores autorizados en baja tensión, autorizados para el ejercicio de la actividad.

Los trabajos en altura estarán protegidos contra la caída de objetos o materiales; para ello se utilizarán, siempre que sea técnicamente posible, medidas de protección colectiva (barandillas, plataformas o redes de seguridad).

Los trabajos en altura sólo podrán efectuarse con la ayuda de equipos homologados concebidos para tal fin (andamios, plataformas de trabajo, vehículos con cesta o escaleras). Si por la naturaleza del trabajo ello no fuese posible, se dispondrán de medios de acceso seguros y cinturones de seguridad con anclaje u otros medios de protección equivalente.

En cumplimiento del Real Decreto 1627/1997, el contratista elaborará un Plan de Seguridad y Salud, en el que analizará los riesgos específicos de la obra y establecerá las medidas de protección, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En todos los casos se usarán buzo de trabajo, casco de protección, guantes aislantes y calzado antideslizante.

Todas las protecciones individuales, protecciones colectivas y medios auxiliares a emplear serán los homologados y deberán contar con todas las medidas de seguridad.

EL INGENIERO DE DEFENSA

ANTONIO PELAEZ LOPEZ